

25 de junio de 2020
Circular ViVE-13-2020

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados señores y señoras:

Con el fin de garantizar el acceso a la oferta educativa de la Universidad de Costa Rica a la población aspirante a ingresar a nuestra institución, y en cumplimiento de las directrices emitidas por el Ministerio de Salud y la declaratoria de Emergencia Nacional oficializada por el gobierno en el Decreto Ejecutivo 42227-MPS, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil determinó en la Resolución ViVE-11-2020 que la Feria Vocacional de este año 2020 se realizará de forma virtual.

La citada resolución fue publicada en la Gaceta Universitaria No.34-2020 del 24 de junio del 2020 y se define en los siguientes términos:

1. Aprobar la realización de la Feria Vocacional 2020 en modalidad virtual.
2. Comunicar oportunamente las fechas de realización del evento y la participación que se requiere de las diversas instancias universitarias.

Atentamente,

Dr. Carlos Sandoval García
Vicerrector

JCR
C. Archivo